

TEMA 17º.- LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

La creación del Estado franquista: fundamentos ideológicos y apoyos sociales.

Evolución política y coyuntura exterior.

Las transformaciones económicas y sociales: de la autarquía al desarrollismo.

La oposición al régimen.

INTRODUCCIÓN

Sobre las ruinas de un país agotado y arrasado por la guerra civil, se construirá un **nuevo Estado** caracterizado por la **centralización absoluta del poder** en la figura del general Franco, por la **represión y la persecución** sistemática de cualquier oposición y por el establecimiento de una **economía autárquica** que prolongaría las consecuencias materiales de la guerra durante dos décadas.

A pesar del **aparente inmovilismo** del régimen, éste **fue adaptándose a las coyunturas internacionales** con las que tuvo que convivir: el alineamiento con los fascismos durante los primeros años de la II Guerra Mundial, una tibia neutralidad al final de la misma, el aislamiento de la posguerra mundial, hasta que la guerra fría entre el bloque occidental y el soviético permitió a la dictadura ser reconocida.

La **expansión económica de los sesenta** hizo inevitable la penetración en España de la prosperidad económica y los movimientos culturales e ideológicos europeos, y permitió el surgimiento de una movilización creciente en los años finales del régimen.

Con todo, la dictadura, institucionalizada parcialmente durante la guerra civil, se extenderá como una larguísima posguerra durante cuatro décadas marcando profundamente a varias generaciones de españoles. Es más, puede decirse que ha marcado la vida política posterior, pues más que un largo paréntesis entre dos periodos democráticos, **el franquismo ha supuesto la base –deseada o no- de la España actual.**

LA CREACIÓN DEL ESTADO FRANQUISTA: FUNDAMENTOS IDEOLÓGICOS Y APOYOS SOCIALES

La configuración del Estado Franquista, en cuanto que dictadura personal, debe mucho a la personalidad del hombre que estuvo a su frente durante cuarenta años. Por ello se impone conocer un poco a **Franco como personaje histórico** a fin de entender los fundamentos ideológicos y los apoyos sociales del régimen.

Francisco Franco (1892-1975), nacido en El Ferrol en una familia de marinos, fue el militar que se puso al frente de los sublevados en el golpe de julio de 1936. Tras ganar sin concesión alguna la Guerra Civil (650000 muertos, medio millón de exiliados, 30000 fusilados después de acabada la guerra...), marcó completamente la política y la vida del país durante casi 40 años.

Frío, a menudo implacable, inexpresivo, mal orador, pero también bajito, rechoncho y con voz de falsete, hizo su carrera militar en Marruecos, llegando a general a los 34 años. Era director de la Academia Militar de Zaragoza cuando el primer gobierno de Azaña decidió cerrar el centro, lo que le afectó mucho. Durante el gobierno de las derechas, fue Jefe del Estado Mayor y dirigió la represión de la revolución de 1934 en Asturias.

Franco era un **militar muy conservador** que despreciaba a los políticos, a los que consideraba causantes de la mayor parte de los males de España. Su manera de ejercer el gobierno fue absolutamente personalista, concentró todos los poderes, ¡hasta el de nombrar obispos! Lo que solía hacer ante cualquier problema era precisamente no hacer nada, dejarlo “pudrirse” hasta que se resolvía solo (quizá por eso gobernó durante tantos años...). Pero compensaba con astucia sus enormes lagunas formativas en política económica o internacional. Su capacidad de maniobra le fue muy útil para integrar todas las tendencias políticas que le apoyaron y que a menudo estuvieron enfrentadas, dando a cada una su parcela de poder (aunque, al final, era él siempre el que imponía su criterio).

Precisamente, la larga vigencia de la dictadura del general Franco y su adaptación a las circunstancias internacionales de cada momento han suscitado un debate entre los historiadores acerca de los **fundamentos ideológicos del franquismo** que se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Desde un punto de vista político e ideológico, era una **dictadura de tipo fascista, aunque con matices**, más inspirada en el fascismo italiano por proximidad cultural, del que copió incluso algunas leyes y organismos (Fuero del Trabajo, Instituto Nacional de Industria...), que en el nazismo alemán.
- A pesar de no garantizar ningún derecho individual, de ser la autoridad omnímoda y llevar a cabo una represión masiva y violenta, no se puede decir que llegara a ser una dictadura totalitaria, por cuanto no consiguió ocupar y movilizar a toda la sociedad, ni impedir un mínimo pluralismo interno. Acabó más bien siendo una **dictadura personal** (nunca de un partido o del ejército) caracterizada **siempre** por la concentración de todos los poderes en la figura de Franco: todas las instituciones le estaban subordinadas, y la totalidad de sus miembros lo eran a través de mecanismos que, directa o indirectamente, dependían de la voluntad del Caudillo (**caudillismo**), siendo la fidelidad determinante para hacer carrera política. Al mismo

tiempo, su figura se fue rodeando de propaganda y una serie de símbolos y lemas encaminados a resaltar su liderazgo y su papel providencialista. Todo esto contribuía a que el franquismo fuese imposible sin Franco.

- Fue marcadamente **antiliberal**, no permitió la actuación de partidos políticos salvo el **Movimiento Nacional**.
- Defendió el **anticomunismo** por considerar que la lucha de clases era contraria al carácter nacional y a las encíclicas papales. Este aspecto fue especialmente desarrollado a partir de 1950.
- El **tradicionalismo** es visible en sus discursos, llenos de un **ultranacionalismo** decimonónico, partidario de un **centralismo político** que negaba cualquier diferencia regional y con continuas llamadas **imperialistas** por la reconstrucción de un imperio perdido.
- Clericalismo muy conservador que dio un papel privilegiado a la Iglesia (**nacionalcatolicismo**) en el control de la educación, la opinión pública, la moral y la censura de libros y espectáculos. El aborto, el divorcio, los matrimonios civiles, los cementerios laicos, los nombres no católicos desaparecieron.
- El se creía elegido por Dios (**providencialismo**) para llevar a cabo la regeneración del país.
- El **militarismo** impregnó muchos aspectos de la vida: uniformes de la Falange, emblemas, desfiles, educación física convertida en instrucción militar, actos de exaltación de la bandera o el himno nacional...
- Creó un sistema **corporativista** que concibe el sistema político y la sociedad en él representada como un cuerpo en el que cada institución, elemento u órgano tiene su función y no puede ejercer ninguna otra. En España, el parlamento pasa a ser unas "**Cortes Orgánicas**" en las que la representación es por corporaciones (municipios, sindicato -todos miembros del Movimiento-). Se prohíben los sindicatos de clase y nace la **Organización Sindical**, en la que se integran, de manera vertical, patronos, técnicos y obreros por ramas (metal, construcción, textil...), lo que hace legalmente imposibles las huelgas. Las mujeres son segregadas de la vida pública y su misión se debe realizar en el ámbito doméstico. Para movilizar a mujeres y jóvenes se crea la **Sección Femenina** y la **Organización Juvenil Española (O.J.E.)**.
- La **política represiva** perduró a lo largo de todo el periodo con la creación de los **Tribunales de Orden Público** para perseguir a todos los disidentes y a cualquier actitud contraria al ideario del régimen.
- La **planificación económica**. El Estado nacionalizó algunas empresas deficitarias o estratégicas (ferrocarriles, fábricas de armas y acero, telefonía, monopolio de petróleo y tabaco...), fijó precios, limitó las importaciones y elaboró planes de inversión y desarrollo, intentando que las industrias se localizasen en lugares concretos. Sin embargo, no suprimió la propiedad privada de los medios de producción debido a sus apoyos sociales.

Esos **apoyos sociales del franquismo** fueron: la alta burguesía financiera e industrial, la vieja oligarquía terrateniente y los campesinos dueños de pequeñas propiedades (Galicia, Castilla, Navarra, Aragón). Estos grupos sociales no sólo recuperaron sus negocios y propiedades, sino el dominio de la vida social, con la incorporación de elementos procedentes del ejército y la Falange.

En la creación del Régimen Franquista, además de los fundamentos ideológicos y las bases sociales, hay que tener en cuenta los **apoyos políticos**, llamados las "**familias**" del régimen. Así se conoce a los grupos de influencia que actuaron durante el franquismo integradas en el **Movimiento Nacional**, sin que el dictador permitiese el predominio de uno de ellos:

- La dictadura supuso la desaparición de todos los partidos políticos, incluso aquellos que apoyaron la sublevación. Sólo la **Falange** como entidad, pero definida como "movimiento", tenía posibilidad de actuación. A partir de 1939 fue perdiendo gran parte de su ideología original, sometida a la disciplina y lealtad a Franco. Los falangistas fueron parte importante de los primeros gobiernos franquistas, pero tras la derrota de las potencias fascistas en la II Guerra Mundial fue disminuyendo su presencia en el gobierno.
- La presencia de **militares** en los altos cargos fue disminuyendo paulatinamente, aunque siempre ocuparon las carteras militares y los puestos relacionados con la defensa. No obstante, nunca constituyeron un grupo de presión propiamente dicho, y Franco se cuidó siempre de mantenerlos subordinados a su persona.
- Los **católicos** procedían de las asociaciones religiosas, permitidas junto con la Falange. Al principio la **Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP)**, y a partir de los 60 el **Opus Dei**, suministraron cuadros y dirigentes jóvenes, caracterizados por su formación técnica (**tecnócratas**), superior al de otras élites del régimen. Estuvieron siempre presentes en el gobierno (cartera de Educación). Sólo tras el Concilio Vaticano II (1962) se produjo un distanciamiento entre la jerarquía eclesiástica y la dictadura.
- Los **monárquicos** formaron un conjunto de tendencias, a veces enfrentadas entre sí. Los **carlistas** tuvieron un papel menor (cartera de Justicia). **El resto** apoyaba la restauración monárquica, una vez acabada la guerra. A pesar de la perpetuación de Franco en el poder, muchos de ellos colaboraron con el régimen (diplomacia).

En realidad, todas estas "familias" eran ficticias, pues Franco, que carecía de una ideología política, elegía a sus colaboradores por la lealtad personal, la eficacia, la prudencia y la carencia de ambición. También procuraba evitar que nadie acaparase demasiado poder, equilibrando la participación de los diferentes grupos en el gobierno y en los altos cargos del sistema, siguiendo la consigna de dividir y enfrentar tendencias para contrarrestarlas.

EVOLUCIÓN POLÍTICA Y COYUNTURA EXTERIOR

El general Franco estableció una dictadura personalista, derogó la Constitución de 1931, pero no volvió a restablecer la constitución monárquica de 1876, por su oposición a Don Juan de Borbón.

La institucionalización del régimen franquista: las Leyes Fundamentales. En lugar de constitución, la dictadura se dotó de una serie de Leyes Fundamentales que vinieron a recoger algunas de las normas básicas que normalmente aparecen en las constituciones. Pero para nada definían un Estado democrático: no existían en la práctica las libertades individuales ni la división de poderes.

En definitiva, se trató de dar cierta apariencia de legalidad al hecho de que el Caudillo acaparara todos los poderes. Además de las Leyes Fundamentales, Franco contó con dos **órganos consultivos** para apoyar su labor de gobierno, en los que se reunían las máximas autoridades del Régimen:

- El **Consejo Nacional del Movimiento (1937)**, que venía a ser una segunda cámara o cámara alta (de hecho, se reunía en el palacio del actual Senado), consultiva también, en la que estaban los máximos dirigentes del Estado, todos del partido único obviamente.
- El **Consejo del Reino (1947)**, formado por 15 personas (altos funcionarios, obispos, militares...), que actuaría como regencia caso de morir o enfermar gravemente Franco y que le propondría una terna de tres nombres para que eligiera el Presidente del Gobierno (cuando Franco se decidió a que hubiera Presidente del Gobierno, todo hay que decirlo).

El régimen de Franco tuvo como máxima más importante **la perpetuación en el tiempo**. Fue un régimen totalmente personalista antiliberal y represor que no dudó en variar sus "leyes fundamentales" según los acontecimientos internacionales para que no cambiara nada.

Así cuando en los **años treinta y cuarenta** los fascismos parecían que iban a dominar el mundo se dotó de **leyes e instituciones inspiradas en el fascismo italiano**, como el **Fuero del Trabajo (1938)**: una declaración de principios sociales paternalistas que suprimía los sindicatos obreros. También se creó la **Organización Sindical**, permitiendo más adelante el desarrollo de un sistema de **Seguridad Social** (seguro de enfermedad, invalidez, maternidad, jubilación, desempleo...), que en gran parte fue obra del Ministro de Trabajo falangista José Antonio Girón.

A partir de 1942 (batalla de Stalingrado) que los aliados comenzaron a derrotar a los ejércitos nazis, transformó su régimen para adecuarse a la nueva situación:

- **Ley de Cortes (1942)**: Restablecía el parlamento, pero de una sola cámara, en la que la representación era corporativa: miembros de ayuntamientos, miembros de la Organización Sindical, miembros de otras instituciones y nombrados directamente por Franco. Sólo podían deliberar propuestas del gobierno y asesorarle.
- **Fuero de los Españoles (1945)**: Venía a ser una declaración de derechos (igualdad ante la ley, derecho a la defensa legal, libertad de expresión y asociación...), pero todos los principios enunciados acababan en una coletilla que los limitaba: Art. 16.- "Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos de acuerdo con lo establecido por las Leyes".
- **Ley de Referéndum (1945)**: Establecía un método de votación directa (pero no secreta) de todos los españoles, para aprobar leyes de mucha importancia, dado que las Cortes no podían legislar. Se supone que eso era más "democrático".

El estallido de la "guerra fría" le permitió presentarse ante el bloque liderado por EE.UU. como el único general que había derrotado al comunismo en el campo de batalla y trató de disfrazar a su régimen con el nombre de **"democracia orgánica"**.

- **Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado (1947)**: Fijaba a un rey como sucesor de Franco, tras su muerte. Para ello, Franco, en contra de los deseos de Don Juan, hizo venir a España al príncipe Juan Carlos, para educarle con preceptores adictos al régimen que hicieran de él un futuro dictador (menos mal que en todas partes existe el "fracaso escolar"...).
- **Ley de Principios del Movimiento Nacional (1958)**: Establecía las bases de la representación corporativa, a través de la familia, el sindicato, el municipio y "otras entidades de carácter orgánico", prohibiendo cualquier partido político o corriente que no se integrara en el Movimiento Nacional, cuyo primer principio era ese de que "España es una unidad de destino en lo universal"...
- **Ley Orgánica del Estado (1967)**: Modificaba en parte las leyes anteriores, estableciendo, por ejemplo, que a partir de entonces 1/3 de los procuradores en Cortes serían elegidos por los "padres de familia" y "mujeres casadas". Preveía, además, cómo se regiría el país a la muerte de Franco.

EVOLUCIÓN ECONOMICA Y SOCIAL DURANTE EL FRANQUISMO.

La evolución de la economía durante la dictadura del general Franco estuvo marcada por los acontecimientos exteriores y por la propia ideología del régimen. A pesar de sus errores y de sus deficiencias técnicas, el franquismo **supuso una transformación total de las estructuras económicas y sociales**; de ser un país subdesarrollado y agrario, España pasó a ser un país desarrollado, con una población urbana y con unos niveles de renta y de vida muy similares a los europeos.

Periodo de reconstrucción y autarquía (1939-1959)

Al terminar la Guerra Civil la mayor parte de las infraestructuras estaban destruidas, la industria sin repuestos y con unos índices de producción muy alejados de los de los años anteriores. La producción de alimentos muy por debajo de las necesidades españolas. El estallido de la II Guerra Mundial impidió la importación de alimentos y maquinaria. Franco mantuvo una posición de simpatía hacia los países del Eje y el envío de la **División Azul** para luchar contra Rusia le privó de la ayuda de Estados Unidos y de Gran Bretaña. Al finalizar la II Guerra Mundial se impuso un **aislamiento internacional** contra el régimen franquista, no tanto por su ayuda a los países de Eje, como por el mantenimiento de estructuras políticas muy similares a las fascistas. España fue expulsada de todos los foros internacionales.

Durante este período (1939-1950) se intentó llevar a cabo una **política económica de autarquía**. El régimen mantenía la mentalidad de economía de guerra y pretendía mediante el intervencionismo estatal un control completo sobre la economía. Sin embargo para la economía española ese intento era **inviabile al carecer** de materias primas imprescindibles (**petróleo**) y de una **industria** capaz de abastecer sus necesidades.

En la **agricultura** se devolvieron las tierras expropiadas por la República y se propuso un plan de mejora que no incluía la redistribución de la propiedad. El organismo encargado de llevarlo a cabo fue el **Instituto Nacional de Colonización Agraria**, que llevó a cabo la extensión del regadío y la ocupación de tierras marginales. Para intentar controlar la producción y los precios se formó el **Servicio Nacional del Trigo**, que tenía el monopolio y controlaba todas las transacciones.

El mantenimiento de técnicas tradicionales y las situaciones meteorológicas originaron una insuficiente producción de alimentos. Se establecieron **cartillas de racionamiento** para casi todos los productos básicos situación que perduró hasta 1951. El intento de controlar los precios dio lugar a la aparición de un mercado negro (**estraperlo**) y a multitud de corrupciones burocráticas. Sólo la Argentina de Perón, rompiendo el bloqueo económico y diplomático, firmó un acuerdo para suministrar a España alimentos.

En **industria** se llevó a cabo una **política proteccionista** y se creó el **Instituto Nacional de Industria**, con la misión de crear las industrias básicas necesarias para el desarrollo del país. En principio estaba pensado para desarrollar aquellos sectores vitales que no atrajesen a la iniciativa privada o que demandasen grandes capitales, pero acabó convirtiéndose en "hospital" de las empresas en crisis. A la hora de planificar sus inversiones no se tuvieron en cuenta los criterios económicos, sino políticos. Muchas de estas empresas nacieron con deficiencias tecnológicas (FEFASA) y fueron inviables a corto plazo. No existió nunca un criterio de gestión moderno de las empresas, creándose corrupción y favoreciendo a ciertos sectores proclives al Movimiento.

Los sectores económicos importantes se convirtieron en **monopolios** estatales RENFE en 1940 o se crearon empresas estatales (SEAT, CASA, IBERIA, etc.).

La extrema **regulación** de todo el proceso productivo (para abrir una empresa había que pedir el permiso gubernamental y lo mismo para la comercialización) aumentó la burocracia e impidió la flexibilidad de la producción. Sólo en 1952 se alcanzó el nivel de producción industrial de 1929. En 1950 sólo el 18% de la población activa se dedicaba a la industria.

La **política comercial** estuvo también marcada por una regulación (permisos para importar, para exportar, para la creación de empresas mixtas) que frenó la integración económica española en la europea. En 1950 el comercio con otros países representaba únicamente un 5% del PIB, hoy representa el 35%.

El aumento de los gastos públicos (INI, obras públicas) muy por encima del crecimiento del PIB originó una **inflación muy acusada**. La oposición de los grupos políticos afines al Movimiento a una reforma de los impuestos directos, impidió el saneamiento de la Hacienda. En 1950 el Estado estaba prácticamente en bancarrota.

La **política social** en los años de la posguerra, está marcada por dos realidades contrapuestas. Por un lado la desarticulación de los sindicatos socialistas y anarquistas y la represión situó al margen del sistema a una gran parte de la población, que tendió a la **desmovilización**. Por otro la creación de los **sindicatos verticales**

pretendía integrar, siguiendo el modelo fascista italiano, a empresarios y trabajadores en una misma organización vigilada por el Movimiento Nacional. En la práctica estos sindicatos se burocratizaron y jamás llegaron a desempeñar la función de movilizar a las masas obreras hacia el franquismo.

Siguiendo los planteamientos falangistas se amplió la **Seguridad Social** en temas como la protección de la familia, el seguro de vejez o el de enfermedad. Se creó un código laboral muy rígido que prohibía el despido libre. Se pretendió dar a los sindicatos un papel directivo en la economía. Todas estas medidas que podían parecer radicales se dieron en una situación en la que las huelgas estaban prohibidas y los tribunales militares se declaraban competentes en problemas de orden público. De hecho el nivel de los salarios descendió extendiéndose el **pluriempleo**.

A partir de 1947 la situación internacional de "**guerra fría**" permitió a España una **cierta apertura**. Se abrieron las fronteras y el régimen fue siendo aceptado por los gobiernos occidentales. En 1950 se firma el **Concordato con la Santa Sede** y Estados Unidos nombra embajador en Madrid. La firma del acuerdo para el uso conjunto de bases militares norteamericanas en la península y la libertad para que los barcos de guerra atracasen en los puertos españoles fue acompañada de una ayuda americana, mucho más débil que la que recibieron los países occidentales con el **Plan Marshall**, que permitió al gobierno evitar el problema de la bancarrota.

La compra de repuestos y materias primas permitió a España experimentar en la **década de los 50 un crecimiento** económico importante. El crecimiento industrial llegó a ser del 15% anual en 1952, a la vez que disminuía la importancia de la agricultura. Este crecimiento fue muy **desigual y desequilibrado**. A partir de este momento desaparecieron las cartillas de racionamiento y se abandonaron los utópicos sueños de autarquía económica. Sin embargo siguió persistiendo el intervencionismo estatal. Aumentaron las importaciones de maquinaria y productos elaborados, mientras se mantenía muy bajo el nivel de las exportaciones.

El crecimiento de la producción industrial no fue acompañado del crecimiento de la producción agraria. Por ello se elaboraron los proyectos de la **Ley de Concentración Parcelaria** y la **Ley de la Fincas Manifiestamente Mejorables**.

Para intentar evitar las contradicciones entre el proteccionismo económico, el dirigismo estatal y la cierta liberalización que conlleva el crecimiento se creó la **Oficina de Coordinación y Planificación Económica en 1.957**, que tenía como objeto evitar el déficit público, la inflación y el déficit exterior.

El desarrollismo español (1959-1973)

En 1959 se llevará a cabo el **Plan de estabilización** con el asesoramiento de autoridades económicas de **Fondo Monetario Internacional**, del **Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo** y de la **O.C.D.E.** El plan pretendía liberalizar la economía y conseguir una integración con la economía europea. Para liberalizar la economía había que tratar de dominar la inflación mediante una **política monetaria dura**: reducción del gasto público, elevación de los tipos de interés, aumento de los precios de los servicios públicos, reducción de subvenciones a las empresas privadas, devaluación de la moneda para favorecer las exportaciones.

Estas medidas originarán una **recesión** y un aumento del **paro**. Para proteger a la industria nacional se mantuvo un **proteccionismo** que no favoreció la renovación tecnológica y que encareció los productos, además el gobierno no dejó de mantener una **política intervencionista y estatal** (ampliación del INI, intervención estatal en las empresas mediante las acciones concertadas, los Planes de Desarrollo y el control sobre el comercio exterior).

A pesar de ello se va a producir **en los primeros años 60 un crecimiento económico** impresionante. Varios **factores** influyeron en este crecimiento:

- 1.- **La situación económica internacional** con la recuperación de Alemania, Japón y la creación de una sociedad de consumo.
- 2.- La aparición del **fenómeno turístico**, no esperado por el gobierno, que permitió salvar el déficit del comercio exterior y que supuso una inyección económica muy importante para los sectores de la construcción, la hostelería y la demanda de bienes de consumo. España se convirtió en un país con un gran sector terciario. Se cometieron desafueros urbanísticos y especulación y además la primera oleada turística estaba compuesta por las clases medias y bajas de Europa, que fueron atraídas por el sol y la devaluación de la peseta.
- 3.- Las **remesas de los emigrantes**. La apertura de relaciones diplomáticas con Europa, la falta de expectativas de crecimiento para los sectores agrarios y la crisis de los inicios de los 60 originaron una oleada de emigrantes hacia Alemania, Francia, Suiza y Bélgica principalmente. Las remesas de los emigrantes supusieron también una inyección de dinero que permitió a los bancos financiar un crecimiento del crédito a pesar de los altos tipos de interés. Llegaron a existir más de 2 millones de emigrantes.

4.- **La inversión extranjera.** A pesar de controlar el movimiento de capitales, el gobierno facilitó la inversión extranjera y la repatriación de los beneficios. Las empresas extranjeras acudieron en **busca de una mano de obra barata**, de un mercado con posibilidades de una expansión ilimitada y por las facilidades que encontraron para conseguir financiación pública o beneficios fiscales.

Para intentar controlar el crecimiento económico y las inversiones se crearon los **Planes de Desarrollo**. Fueron tres **1964-67, 1968-71 y 1972-75**. El último fue abandonado por la **crisis del petróleo de 1973** y por el asesinato de **Carrero Blanco**.

En los planes de desarrollo el gobierno “indicaba” una serie de objetivos para la industria privada, que se veía favorecida con ayudas estatales, o pactaba unos acuerdos cerrados (**acciones concertadas**) con empresas de capital importancia. Para intentar distribuir la industria por el territorio se crearon los **Polos de Desarrollo**, cuya localización no tuvo en cuenta motivos económicos y sí políticos.

Buena parte de **los objetivos** de la “planificación” **no se cumplieron**:

- El **crecimiento** no se pudo planificar, ya que la rapidez del mismo sorprendió a los mismos economistas.
- Tampoco se logró controlar la **inflación**, originándose una oleada especulativa.
- No se consiguió imponer un rigor en la **gestión de las empresas** porque el mismo Estado no fue capaz de imponer el rigor del gasto en el INI y muchas de las subvenciones a las empresas privadas se hicieron sin tener en cuenta las perspectivas del mercado y tratando de beneficiar a los amigos del régimen (Matesa, Sofico). El proteccionismo económico y el crecimiento del mercado permitieron el mantenimiento de tecnologías caducas, con una baja productividad y que sobrevivían de las subvenciones públicas.

A pesar de fallar la “planificación” el aumento del gasto público y las facilidades otorgadas a la importación de bienes de equipo y capitales permitieron industrializar el territorio español. A comienzos de los años setenta España era una de las doce potencias industriales más importantes del mundo.

En **los años 60** se producen **cambios estructurales**. La **población activa agraria descendió**, mientras que **crecía** muy rápidamente la población dedicada al **sector terciario**. El **consumo de energía** se alteró, imponiéndose el **petróleo** frente al carbón. Se produjo una **mecanización** de los procesos productivos. Los productos sintéticos sustituyeron a los tradicionales y en las **exportaciones** destaca el aumento de los productos de bienes de equipo, de productos químicos y bienes de consumo, que superaron a las materias primas y productos agrarios. A pesar de ello la balanza comercial siguió siendo deficitaria, equilibrándose con el turismo.

Se inició una **prosperidad del litoral costero** debido al turismo y también al desarrollo de nuevas técnicas agrarias y de ciertos enclaves industriales. Esta nueva distribución espacial originó **movimientos migratorios** muy fuertes desde las zonas agrarias interiores hacia la periferia industrial y turística.

En **1970** España firmó un **Tratado de asociación con el Mercado Común Europeo** que suponía un nuevo reto; por un lado suponía entrar en competencia con los países más desarrollados y minimizar el intervencionismo estatal. Este movimiento no contó con el apoyo definido y claro de parte de los integrantes del aparato del Estado, que veían perder el control de la situación y temían que los cambios económicos acarrearán cambios políticos profundos.

Ante este nuevo reto las **industrias españolas y la agricultura** se encontraban con **problemas estructurales** muy graves. El primer problema era la reducida dimensión de las empresas y explotaciones. El segundo era el retraso tecnológico debido al proteccionismo y al intervencionismo estatal. La competitividad de las empresas descansaba en los bajos salarios. La política de subvenciones se centraba en la industria tradicional (siderurgia, astilleros, industria química pesada, automóvil...), descuidando la innovación y los nuevos sectores.

El sector público español también arrastraba deficiencias. Los recursos fiscales eran muy reducidos debido al retraso en la reforma fiscal; los impuestos directos representaban muy poco con relación al resto de los países. La inflación aumentaba duplicando las cifras de los países del entorno. Existía un paro encubierto (subempleo) y un continuo aumento de los desocupados, que debían buscar salida en la emigración temporal a Europa.

Año	P.N.B (per cápita)	Producción industrial (per capita)
1935	100	100
1950	85	118
1960	132	264
1970	253	549

Si aumentó la producción también lo hizo la renta per cápita que pasó de 300\$ en 1960 a 500\$ en 1964 y a 2.000\$ en 1973, igualando a la japonesa.

Los **cambios sociales** fueron también espectaculares. La **emigración del campo a la ciudad** hizo crecer las áreas urbanas y aparecieron cinturones de chabolismo que no se pudieron erradicar ante la especulación del

suelo y la falta de una reforma de los planes urbanísticos. El impacto del **turismo y de la televisión** cambió los comportamientos sociales, demográficos y culturales de los españoles, alejándoles de los valores tradicionales que defendía el régimen.

Pero el aspecto más importante es la **aparición de las clases medias** prácticamente inexistentes hasta este periodo. Estarán integradas por obreros cualificados (antiguos emigrantes rurales que se habían especializado), profesiones liberales y empleados de comercio, banca y de la administración. Esta nueva clase media va a reclamar mayor participación en el mundo laboral (el sindicato vertical entrará en crisis) y la política.

La elevación del nivel de vida originará que aparezca una **sociedad de consumo** que demandará más productos y más servicios (se duplicó el número de turismos, de teléfonos y los electrodomésticos estuvieron al alcance de la mayoría de los hogares). Esta sociedad de consumo sin embargo presentaba **bolsas de pobreza** y sobre todo un **desequilibrio regional** entre los núcleos industriales del norte y de la periferia y regiones en proceso de despoblación.

Estos desequilibrios españoles se agudizaron con la **crisis de 1973**. La OPEP elevó el precio del petróleo que se había convertido en rey del desarrollo español. El resto de los países de la OCDE reaccionaron con políticas que trataron de reducir el consumo de energía por habitante.

En España, por la situación política de descomposición del régimen ante la enfermedad de Franco y el asesinato de Carrero Blanco, se prefirió no trasladar el coste del aumento del petróleo a los consumidores. Esta actitud política marcó que la crisis fuese mucho más agudizada en España que en el resto de Europa. Además la inflación de los precios siguió estando descontrolada y surgieron asociaciones obreras y sindicatos (Comisiones Obreras) que demandaron mejoras laborales y salariales. La conflictividad social iba en aumento ya que la mayoría de los beneficios del crecimiento económico se concentraban en unas capas sociales muy reducidas.

El intervencionismo estatal y el mantenimiento de una ordenación laboral procedente de los años cincuenta dificultaban la flexibilidad del mercado de trabajo y de materias primas.

La muerte del general Franco en 1975 dejaba al país en una situación de desequilibrio comercial exterior muy grave; los países del entorno estaban reestructurando sus economías y no existía la válvula de escape de la emigración a Europa y su consecuencia más inmediata fue el aumento del paro.

Los gobiernos llevaron a cabo políticas de incremento del gasto público y potenciar la demanda interna. Se elevaron los salarios en un 20% y se llevó a cabo una política monetaria laxa y la peseta se devaluó. Originó un aumento de las importaciones de productos de consumo.

La incertidumbre del futuro político frenó la inversión de capital extranjero y nacional.

LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN

La oposición a Franco, a lo largo de la Dictadura, tuvo **dos frentes**, uno **exterior** y otro **interior**, pero ninguno de ellos tuvo la suficiente fuerza social ni mucho menos militar para derribar al dictador.

Desde el exilio, los republicanos españoles intentaron reorganizarse y recomponer las instituciones de la República, siempre con la amenaza de la división presente. Al principio creyeron incluso que las democracias triunfadoras frente al fascismo en la II Guerra Mundial expulsarían también del poder a Franco, pero no contaban con el hecho de que, acabada la guerra, el enemigo para EE.UU. y sus aliados no eran ya los nazis, sino el comunismo de Stalin y los aliados de la URSS. Europa había quedado dividida por el "telón de acero" y la "Guerra Fría" entre las dos superpotencias beneficiaba a Franco, dado que se declaraba anticomunista.

Muchos republicanos españoles se refugiaron en México y allí se reunieron las Cortes en 1945 (sólo 100 diputados), para elegir presidente de la República a **Diego Martínez Barrio**.

En el exterior, el hecho más sonado de la oposición durante los años 60 fue la **Reunión de Múnich** (junio de 1962), que Franco calificó de "**Contubernio de Múnich**". En ella, se reunieron por vez primera políticos procedentes de la CEDA, como José M^a Gil Robles, con republicanos de izquierda, como Salvador de Madariaga, y líderes socialistas, bajo un espíritu superador del enfrentamiento que llevó a la guerra civil.

Desde el interior, comunistas y anarquistas organizaron una **guerrilla rural**, refugiada en los bosques de las montañas de Asturias, León, el Sistema Ibérico y Andalucía, que recibió el nombre de **maquis** y que no fue derrotada hasta 1952. No tenían armas pesadas y tampoco contaron con demasiado apoyo de la gente de los pueblos, quizá por miedo o por cansancio de tantas guerras.

De hecho, la oposición interna se materializó pronto en **huelgas ilegales**, por razones políticas o laborales, que comenzaron en el País Vasco en 1947 y se extendieron a otras zonas industriales.

En el interior no será hasta **los años 60** cuando **Comisiones Obreras**, un sindicato obrero clandestino influido por el Partido Comunista (aunque también había algunos curas de barrios obreros de Madrid y otras

ciudades), logre infiltrarse en la Organización Sindical y dar a las luchas obreras una carga cada vez más política. La única oposición clandestina relativamente importante fue la del PCE, en los años 60 y 70, dado que el PSOE no actuó en el interior prácticamente hasta el final de la Dictadura.

La única oposición "permitida" en el interior fue la de las **asociaciones católicas**, las únicas legales, que hicieron una gran labor en algunos barrios luchando por la mejora de las condiciones de vivienda y de los servicios públicos. Muchas asociaciones de vecinos tuvieron en ellas su origen.

PREGUNTAS CORTAS SOBRE EL TEMA APARECIDAS EN LOS EXÁMENES DE LA PAU (2004-2010)

1. Señale las características principales del régimen político que se establece en España al término de la Guerra Civil.